

0264-DRPP-2020. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las ocho horas con treinta y nueve minutos del treinta de octubre de dos mil veinte.

Proceso de conformación de estructuras del partido MOVIMIENTO SOCIAL DEMOCRATA COSTARRICENSE en el cantón LOS CHILES de la provincia ALAJUELA.

Mediante auto n.º 0215-DRPP-2020 del quince de octubre de dos mil veinte, este Departamento le indicó al partido Movimiento Social Demócrata Costarricense que, con respecto a la asamblea cantonal de Los Chiles, de la provincia de Alajuela celebrada el día tres de octubre del año dos mil veinte, se encontraba pendiente de designar los puestos de tesorero suplente y fiscal propietario, en virtud de que los señores Elodia Guadalupe Herrera Sequeira, cédula de identidad n.º 204240494 y Ronald Solano Urbina, cédula de identidad n.º 207720025, fueron nombrados en ausencia y no se presentaron las cartas de aceptación respectivas.

En fecha dieciséis de octubre de dos mil veinte, el partido político presentó ante la Oficina Regional de Los Chiles del Tribunal Supremo de Elecciones, las cartas de aceptación de los señores Herrera Sequeira y Solano Urbina y el domingo dieciocho de octubre de dos mil veinte, el señor Roulan Jiménez Chavarría remitió fotografía del comprobante de recibo de documentos; sin embargo, las cartas originales fueron recibidos en esta dependencia el día veintidós del mismo mes y año.

En virtud de lo anterior, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

**PROVINCIA ALAJUELA
CANTÓN LOS CHILES**

COMITE EJECUTIVO

CÉDULA	NOMBRE	PUESTO
207360940	RICARDO JESUS GONZALEZ VEGA	PRESIDENTE PROPIETARIO
204100865	MARIA ESTER VEGA CABEZAS	SECRETARIO PROPIETARIO
203690066	ALBINO GONZALEZ ARAYA	TESORERO PROPIETARIO
801040828	MARGARITA ENRRIQUEZ CERNA	PRESIDENTE SUPLENTE
207230772	ALFREDO ELIZANIAS GONZALEZ VEGA	SECRETARIO SUPLENTE
204240494	ELODIA GUADALUPE HERRERA SEQUEIRA	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

CÉDULA	NOMBRE	PUESTO
207720025	RONALD SOLANO URBINA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

CÉDULA	NOMBRE	PUESTO
203690066	ALBINO GONZALEZ ARAYA	TERRITORIAL PROPIETARIO
207230772	ALFREDO ELIZANIAS GONZALEZ VEGA	TERRITORIAL PROPIETARIO
801040828	MARGARITA ENRRIQUEZ CERNA	TERRITORIAL PROPIETARIO
204100865	MARIA ESTER VEGA CABEZAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
207360940	RICARDO JESUS GONZALEZ VEGA	TERRITORIAL PROPIETARIO

De previo a la celebración de la asamblea provincial, se deberán completar todas las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea, según lo establecido en el numeral cuatro del Reglamento de cita.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/jfg/sba

C.: Expediente n.º 328-2020, partido Movimiento Social Demócrata Costarricense
Ref., No.: 2075-1584; 2349-1784; 2371-1802; 2512-1784-2020